



POSADAS, 12 DIC 2024

VISTO: El Expediente **CUDAP: FCEQYN_EXP-S01:0003266/2023** - Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales - Conversión de Saldos Financieros en Puntos- "Ordenanza 027/2019" - Baja por Jubilación del Médico Veterinario Pedro Rodolfo HOURCADES - cargo Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple. Regular- -desde el 17/04/2023; y,

CONSIDERANDO:

QUE, por Ordenanza N° 027/19 se faculta a la Señora Rectora, a los Decanos/as y a los gremios Docentes y Nodocente, a establecer un circuito que contemple el procedimiento para convertir los saldos financieros generados a partir de las bajas (Docentes y Nodocentes) en puntos, para ser incorporados posteriormente a la Planta Referencial mediante Resolución de Consejo Superior.

QUE, por Resolución Rectoral N° 1007/19 y su modificatoria N° 950/2021, se aprueba el procedimiento para convertir el excedente financiero producido por bajas de agentes docentes y nodocentes, a Puntos de la Planta Referencial, aprobada por Resolución CS N° 045/12.

QUE, por Resolución Rectoral N° 321/23 de fecha 19 de abril de 2023, se dio de baja en el cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales y en todos los cargos que ostenta en la Universidad Nacional de Misiones, al Médico Veterinario Pedro Rodolfo HOURCADES - DNI N° 10.685.587 - a partir del 17 de Abril de 2023, por alcanzar la edad máxima establecida por la Ley.

QUE, en consecuencia, se han producido movimientos en la Planta de Personal Docente de la referida Unidad Académica, arrojando un excedente financiero convertido en 7,44 puntos para ser incorporados a la Planta Referencial.

QUE, teniendo en cuenta la baja producida desde Abril de 2023, corresponde la conversión del saldo financiero a Puntos de la Planta Referencial, tal como lo establece la referida Resolución Rectoral N° 1007/2019 y su modificatoria.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Presupuesto y Administración, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 060/2024, sugiriendo: "Aprobar la Conversión de Saldos Financieros en Puntos -Baja por Jubilación del Médico Veterinario Pedro Rodolfo HOURCADES - Cargo JTP Simple, Regular. En 7,44 puntos Docentes".

QUE, tratado el tema en la 8ª Sesión Ordinaria/2024 del Consejo Superior, efectuada el día 27 de Noviembre de 2024, fue aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- INCORPORAR a la Planta Referencial Docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales 7,44 (siete con cuarenta y cuatro) puntos.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN CS N° 188/24

Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones